



Comunicado a la comunidad universitaria acerca de medidas preventivas y acciones dispuestas ante la enfermedad del coronavirus COVID-19 (27 de febrero de 2020)

Estimado/a compañero/a:

Ante las informaciones aparecidas acerca de la incidencia de la enfermedad del coronavirus COVID-19, queremos trasladar a toda la comunidad universitaria un mensaje de tranquilidad, así como informar de las acciones realizadas y puestas en marcha desde la Universidad de Málaga para evaluar la situación y afrontar las eventuales medidas necesarias.

Desde el inicio de esta misma semana, y a instancias del Rector, se ha constituido una comisión institucional de seguimiento en la que están involucrados varios vicerrectorados. Dicha comisión se mantiene en contacto continuo con las autoridades responsables en materia sanitaria (Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y, especialmente, el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España). Cualquier novedad que al respecto pudiera producirse relacionada con esta enfermedad será abordada de manera coordinada, racional y adecuada para aplicar las medidas que se estimen oportunas y se establezcan en cada momento.

Por ahora se recomienda seguir las indicaciones sobre medidas preventivas básicas que ha aconsejado el Ministerio de Sanidad, que incluyen modos de prevención, información sobre zonas de riesgo y, especialmente, recomendaciones para las personas que lleguen a España procedentes de estas zonas. Toda esta información, actualizada con novedades diarias, puede ser consultada en la web del Ministerio de Sanidad (<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>).

Rogamos a toda la comunidad universitaria que consulten dichas guías informativas, que recogen la información sanitaria y preventiva pertinente, así como los modos de proceder ante situaciones concretas que puedan producirse ante posibles incidencias de la enfermedad. Queremos subrayar que dichos consejos son de especial interés para el alumnado y personal de nuestra comunidad que pueda tener potenciales factores de riesgo ante esta enfermedad. En documento adjunto se incluyen también las recomendaciones que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha trasladado sobre este mismo brote de COVID-19.

Por último, y dentro de las acciones realizadas hasta ahora por la Universidad de Málaga, os informamos asimismo que a través del Vicerrectorado de Movilidad y Cooperación Internacional se permanece en contacto directo con el alumnado que está realizando acciones de movilidad internacional en las zonas declaradas de mayor riesgo (especialmente en Italia, Corea o China). A dicho alumnado se le ha rogado seguir las pautas de las autoridades y universidades de los países de acogida, al tiempo que se le ha mantenido informado sobre las decisiones de la Agencia Nacional Erasmus+ en España (SEPIE). Al tiempo, se les ha informado tanto de las vías de contacto urgentes con los distintos consulados, así como con el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA, en el caso de tener que resolver cualquier tipo de duda.

Del mismo modo, os informamos que desde el Servicio de Prevención de la UMA se trasladará cualquier tipo de nuevas medidas preventivas específicas que, llegado el caso, fuera necesario adoptar.

Esperando que esta información sea de utilidad y sirva para la tranquilidad de toda la comunidad universitaria, recibe un cordial saludo.

Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación
Universidad de Málaga